

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28549 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del manantial Los Carrizales en el término municipal de Tineo (Asturias). Expediente A/33/48898.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado a instancia de parte, el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 0,1 l/s de agua a derivar del manantial Los Carrizales, en la parcela 1470 del polígono 152 en Ablaneda, término municipal de Tineo (Asturias), con destino a usos ganaderos y, en su caso, posibles servidumbres, por renuncia del titular, cuyos datos se relacionan a continuación:

Titular: Manuel Berdasco Pérez

Nombre de la corriente o acuífero: manantial Los Carrizales

Clase y afección: Subterránea, sin afecciones conocidas

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,1

Volumen máximo anual (m³/año): 3.153,6

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Ablaneda, Tineo, Asturias

Destino: abrevado de ganado

Título/Fecha/Autoridad: Concesión/18 de septiembre de 2025/Confederación Hidrográfica del Cantábrico

Plazo concesional: 20 años

Fecha fin de plazo concesional: 29/09/2045

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 1 de septiembre de 2026.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A260037594-1